

Misión: “Somos un órgano de control interno encargado de realizar auditorías de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo, diseñar, desarrollar, establecer normativas para la supervisión; y asistencia técnica de las Auditorías Internas Institucionales”.

Asunción, septiembre de 2025

A.G.P.E. PR N° 775/2025

Señor

Javier Machain Bracho, Presidente

Comisión Organizadora de la XXXVI CIC

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de poner a su conocimiento la emisión de la Resolución AGPE N° 272/2025 “**POR LA CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL LA “XXXVI CONFERENCIA INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD”**”, cuya copia se adjunta.

Sin otro motivo, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

Alberto Cabrera Villalba
Ministro – Auditor General
Auditoría General del Poder Ejecutivo

ACV/mg